

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

SEGUNDA EDICION

TELEGRAMAS

(Servicio particular de La Almudaina.)

El asunto López Domínguez

Madrid 17 á las 8'4 n.

La Correspondencia de España en uno de sus artículos de hoy, cree que la cuestión del mando superior de las operaciones de Melilla, no se resolverá inmediatamente.

Dice que el general López Domínguez conoce que se trata de dos cuestiones; técnica la una y política la otra.

Sin embargo insiste en asegurar que en el mismo día que se trate este asunto saldrá para Melilla ó dejará su puesto en el Gobierno.

Parece que algo de esto lo ha manifestado muy claramente al Sr. Sagasta.

Noticias de Melilla

Madrid 17 á las 8'50 n.

En Melilla ha fallecido un soldado del batallón disciplinario herido en uno de los últimos encuentros.

La muerte ha sido producida por el tétanos.

Continúan ocupando el campamento los regimientos de Saboya y San Fernando.

Trabajan en las obras de defensa los ingenieros militares, los cazadores de Tarifa y una numerosa sección de penados.

Queda terminado el emplazamiento de la Artillería.

Ahora se trabaja en la construcción del reducto.

Una circular

Madrid 17 á las 9'35 n.

El Fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido una importante circular al ministerio público de toda la nación, con motivo de los últimos atentados de los anarquistas.

Recuerda los artículos 582 y 584 del Código penal.

Dice que reclaman una justa y fuerte sanción penal esas continuas provocaciones y desvaríos de espíritus ciegos y fanáticos.

Aconseja la mayor actividad y diligencia á los fiscales en la sustanciación de tales procesos, á fin de que la justicia sea inmediata é inexorable.

Lamentaciones

Madrid 17 á las 9,40 n.

El Correo de esta noche, ocupándose de los preparativos para las próximas elecciones municipales, lamenta que se retraigan de la lucha electoral muchos elementos valiosos, facilitando el triunfo á los republicanos.

Dice que esto es tanto más sensible, cuanto por cada republicano existen tres ó cuatro monárquicos.

Una carta de Macías

Madrid 17 á las 9'50 n.

El general Macías ha escrito una carta al Ministro de la Guerra, diciéndole que considera innecesaria la remisión de nuevas tropas á Melilla.

Se desmiente que hayan pedido el pase á la situación de cuartel los generales La Torre y Loño.

Actitud de los moros

Madrid 18 á las 12'5 m.

Según los últimos telegramas recibidos de Melilla, los moros se han acercado todo lo posible á nuestro campo, con objeto de presenciar el desembarque de la brigada Rivera.

El crucero Isla de Luzón recibió orden de cañonearles inmediatamente.

Los rifeños huyeron y se dispersaron á los primeros disparos.

Los ingenieros militares han encontrado en el campo de Melilla un manantial, con el cual confían poder abastecer de agua á toda la palza.

Noticias varias

Madrid 18 á las 12'30 m.

Continúan las prisiones de anarquistas.

Dos de los últimos detenidos, según se asegura, están gravemente complicados en el crimen del Liceo.

En los centros oficiales no me ha sido desmentida la noticia.

Los detenidos anteanoche ascienden á diez.

El cónsul de España en Perpignan ha conferenciado con el Gobernador de Barcelona, con objeto de tratar de la extradición de Reinaldi.

Más noticias

Madrid 18 á las 2'15 m.

La Gaceta publica una real orden exceptuando temporalmente de la incorporación á filas, á los individuos que estén cursando en los seminarios.

También publica otra disposición reservando á los reservistas que sean empleados en el Ministerio de Fomento, los puestos que actualmente ocupan.

Insértese además otra disposición reglamentando la venta de armas y prohibiendo su exportación para Marruecos.

Ha sido pedida la extradición del anarquista Reinaldi, detenido en Perpignan.

El Ministro de la Gobernación Sr. Puigcerver acaba de decirme que sale del aparato habiendo hablado directamente con el general Macías.

Este le ha dicho que continúa la plaza sin novedad.

El lunes habrá Consejo de Ministros.

El Sr. Puigcerver me ha dicho que confía en el triunfo de los monárquicos en las próximas elecciones municipales.

También añade que existen grandes probabilidades de que dos de los anarquistas detenidos últimamente, sean los autores del atentado del Liceo.

Un moro interesante

Madrid 18 á las 9'15 m.

Melilla. — Continúa despertando el más vivo interés un moro llamado Hach, que se encuentra en esta plaza, habiéndose acogido á la tregua concedida por el general Macías.

Continuamente le rodean mujeres y soldados, escuchando las curiosas noticias que proporciona.

Dice que siempre fué leal y adicto á España, como lo prueban las cruces ganadas en su servicio y que lleva en el pecho.

Es gran conocedor del país rifeño y asegura que sólo sostienen la guerra las kábilas de Casahaich.

Este territorio comprende los partidos de Frajana, Benisicar, Mazusa, Benibartfort y Benibulgarar.

A lo sumo pueden contar con 20.000 hombres útiles para el servicio.

Están divididos por profundas diferencias y banderías.

Se muestran bastante reservado, pero ha dicho que saldría á combatir con los españoles al frente de todos.

Mencheta.

(De nuestro corresponsal particular)

Los reservistas. — Censuras

Barcelona 18 á las 12'45 m.

Aumentan las censuras de que es objeto

en esta ciudad el Gobierno, por la forma con que son tratados los reservistas llamados al servicio activo, que llegan para incorporarse á las filas.

Ayer se les dieron dos reales, pero no el pan que les prometía.

Después se les dijo que hasta el día 20 no tienen derecho á nada.

En los cuarteles se carece de camas y utensilios, siendo imposible alojarlos. — Amengual.

MELILLA

El Sultán de Marruecos pone sitio á la plaza en 1774

El ejército del Sultán. — Preparativos del sitio. — La embajada

En el mes de noviembre del referido año salió de Fez el sultán; acompañábale la mayor parte de su corte y servidumbre, además de los mejores hombres de guerra, entre ellos dos príncipes hijos suyos, marchando á la cabeza de un ejército escogido de 100 000 hombres de todas armas, llegando frente á Melilla el 7 de diciembre siguiente. Los días 8 al 11 inclusive los pasó el enemigo entre reconocer los terrenos y formar sus campamentos.

Dichas fuerzas las dividió el emperador en tres Cuerpos de Ejército, y cada uno de éstos en tres fracciones ó divisiones. El primer Cuerpo lo puso bajo su inmediata dirección, acampándola en el espacio de terreno entre el pequeño promontorio conocido por el Atalayón y la casa de la Marina, formando así el ala derecha, estando convenientemente separadas sus tres divisiones, ocupando de este modo una posición para él ventajosísima, y propúsose desde allí batir el puerto, la marina, el varedero y toda la parte Sur de la plaza.

El segundo Cuerpo, al mando del príncipe, su hijo mayor, tomó posición en el centro y sitio denominado Santiago, en el que acampó una división, otra á la izquierda sobre el cerro de los Camellos, y la tercera en la parte opuesta, donde se encontraba el fuerte de San Francisco (de que lo mismo que del de Santiago aún subsisten las ruinas), á distancia de la plaza de 1.000 á 1.300 metros al O. de la ciudad, y desde cuyas tres posiciones podía batir y atracar de frente los fuertes de Santa Bárbara, San Miguel y San Carlos con parte del segundo recinto; y el tercer Cuerpo, al mando de su hijo menor Muley Mahimont, lo posesionó entre la Puntilla y Rostrogordo, ocupando además los cerros de las Horcas, alta y baja, y Ataque Seco.

A este Cuerpo de ejército se incorporó la división de caballería negra, el Cuerpo de minadores, que era respetable, siendo su objeto batir toda la parte Norte de la plaza con sus fuertes exteriores de Victoria Chica, San Antonio y Rosario, parte del segundo recinto y batería de Concepción alta y baja que se encuentra dentro de la población á la parte del mar, y por último, llevar á cabo las obras correspondientes á mirar el campo por este lado con el fin de poder entrar en la explanada ó sitio llamado la Alcazaba.

La posición total que ocupaba el ejército marroquí formaba alrededor de Melilla una especie de media luna desde el Atalayón á Rostrogordo, ó sea de mar á mar, cuyos extremos distaban entre sí de 1.700 á 2.000 toesas.

Componíase su artillería de 60 cañones del calibre de 6, 12 y 16, 26 morteros de calibres variados, cuyo material distribuyó convenientemente entre los tres Cuerpos de ejército, así como aprontó una numerosa caballería en el centro, para el caso de que los sitiados intentasen hacer una salida al campo, lo que no tuvo efecto, sin duda por lo escaso de la guarnición para una empresa tan arriesgada.

Colocado el ejército enemigo en la forma descrita, emprendió éste sus obras de atrincheramiento, construyendo en toda la línea de circunvalación de toda la plaza baterías, trincheras, caminos cubiertos, cordaduras y zanjias, de cuyas obras era el número tan crecido que solo fueron conocidas de los cristianos aquellas que estaban

más defendidas y artilladas, que fueron las de San Lorezo, Tarara, Playa, Santiago, Cerro de los Camellos, Las Horcas, Puntilla, Ataque Seco y Rostrogordo, habiendo montado en algunos de estos puntos tres baterías, defendidas y auxiliadas todas ellas por gran número de infantería.

Una vez ya bien atrincherado el campo y prevenidos los moros para el ataque, llamó el sultán á uno de sus jefes más principales, ordenándole fuese á Melilla acompañado de una fuerte escolta de caballería é intimase en su real nombre la rendición de la plaza, advirtiéndole á su gobernador que de no acceder á esta demanda seguidamente daría conocida, entregando á dicho emisario las llaves de la ciudad, la tomaría por asalto y serían pasados á cuchillo todos su habitantes sin distinción de sexos, clases ni edades.

El gobernador de la plaza, prevenido como estaba de antemano para resistir cualquier ataque, por brusco que fuere, al tener aviso por los vigías de la aproximación de fuerzas enemigas, se situó en la torre de Santa Bárbara, desde donde hizo detener al enviado del sultán y á su escolta á distancia conveniente, preguntándole por el objeto de su venida.

Sabido esto, y viendo el jefe cristiano las arrogantes cuanto desmedidas pretensiones del emperador marroquí, se negó rotundamente á ellas; entonces el emisario del sultán apostrofó y hasta llegó á preparar sus armas contra el gobernador, por lo cual éste, no queriendo faltar á su cualidad y deseando conservar limpio su honor, y comprendiendo perfectamente cuál era su elevada misión en aquel crítico trance, con más el deber que tenía de conservar la plaza á toda costa, la que tenía encomendada á su defensa y cuidado por su rey y por su patria, y no queriendo echar un borrón sobre la historia de su país, ni menos humillar el pebellón nacional ante el de la Media luna, herido como estaba en su hidalguía y amor propio, y, por último, comprendiendo que era inevitable la guerra, mandó romper el fuego á la artillería de Santa Bárbara, resultando de aquí gravemente herido el parlamentario y muertos y heridos varios individuos de su escolta.

Esta fué la honrosa contestación dada por el valiente gobernador de Melilla don José Carrión y Andrade al sultán de Marruecos ante un ejército de 100.000 hombres que amenazaba destruir la ciudad, siendo ésta también la señal de dar comienzo al combate entre sitiados y sitiadores.

A. SANTOJA

Sociedades y Corporaciones

Asistencia Palmesana

Hallándose vacante la plaza de Conserje de esta Sociedad, se pone en conocimiento de las personas que quieran aspirar á desempeñarlo que las bases de contrata se hallarán de manifiesto en la Secretaría de la misma por término de ocho días á contar desde el día de la fecha de ocho á diez de la noche

Palma 16 de Noviembre de 1893. — Por acuerdo de la Junta Directiva. — El Secretario, Arnaldo Amengual

Calendario del Zaragozano

para el año 1894

ÚNICO Y EXCLUSIVO PARA PALMA DE MALLORCA



Acaba de ponerse á la venta en la Imprenta y Librería de

Amengual

y Mantaner

Cadena, 2 y Conquistador, 30

al precio de 10 céntos. de pta. el ejemplar

6 Pesetas el ciento

Se suplica que no se confunda este calendario con otros, que son groseras imitaciones, hechas sin inteligencia y sin tino.

La Alambra

SEGUNDA EDICION

TELEGRAMAS

Resolución de la Junta de Gobierno de la Alambra

El día 15 de Mayo de 1911

Se ha acordado en la Junta de Gobierno de la Alambra

que se celebre una asamblea general de los socios

el día 20 de Mayo próximo a las 8 de la noche

en el local de la Alambra para tratar de los asuntos

que se presenten a la consideración de la Junta

de Gobierno y de la asamblea general.

Se acuerda que el Sr. D. Juan de Dios

sea el encargado de convocar a la asamblea

general y de dar cuenta de su gestión a la Junta

de Gobierno y a la asamblea general.

Se acuerda que el Sr. D. Juan de Dios

sea el encargado de dar cuenta de su gestión a la

Junta de Gobierno y a la asamblea general.

Se acuerda que el Sr. D. Juan de Dios

sea el encargado de dar cuenta de su gestión a la

Junta de Gobierno y a la asamblea general.

Se acuerda que el Sr. D. Juan de Dios

sea el encargado de dar cuenta de su gestión a la

Junta de Gobierno y a la asamblea general.

Se acuerda que el Sr. D. Juan de Dios

sea el encargado de dar cuenta de su gestión a la

Junta de Gobierno y a la asamblea general.

Se acuerda que el Sr. D. Juan de Dios

sea el encargado de dar cuenta de su gestión a la

Junta de Gobierno y a la asamblea general.

Se acuerda que el Sr. D. Juan de Dios

sea el encargado de dar cuenta de su gestión a la

Junta de Gobierno y a la asamblea general.

Se acuerda que el Sr. D. Juan de Dios

sea el encargado de dar cuenta de su gestión a la

Junta de Gobierno y a la asamblea general.

Se acuerda que el Sr. D. Juan de Dios

sea el encargado de dar cuenta de su gestión a la

Junta de Gobierno y a la asamblea general.

Se acuerda que el Sr. D. Juan de Dios

sea el encargado de dar cuenta de su gestión a la

Junta de Gobierno y a la asamblea general.

Se acuerda que el Sr. D. Juan de Dios

MISCELANEA

El día 15 de Mayo de 1911

Se ha acordado en la Junta de Gobierno de la Alambra

que se celebre una asamblea general de los socios

el día 20 de Mayo próximo a las 8 de la noche

en el local de la Alambra para tratar de los asuntos

que se presenten a la consideración de la Junta

de Gobierno y de la asamblea general.

Se acuerda que el Sr. D. Juan de Dios

sea el encargado de convocar a la asamblea

general y de dar cuenta de su gestión a la Junta

de Gobierno y a la asamblea general.

Se acuerda que el Sr. D. Juan de Dios

sea el encargado de dar cuenta de su gestión a la

Junta de Gobierno y a la asamblea general.

Se acuerda que el Sr. D. Juan de Dios

sea el encargado de dar cuenta de su gestión a la

Junta de Gobierno y a la asamblea general.

Se acuerda que el Sr. D. Juan de Dios

sea el encargado de dar cuenta de su gestión a la

Junta de Gobierno y a la asamblea general.

Se acuerda que el Sr. D. Juan de Dios

sea el encargado de dar cuenta de su gestión a la

Junta de Gobierno y a la asamblea general.

Se acuerda que el Sr. D. Juan de Dios

sea el encargado de dar cuenta de su gestión a la

Junta de Gobierno y a la asamblea general.

Se acuerda que el Sr. D. Juan de Dios

sea el encargado de dar cuenta de su gestión a la

Junta de Gobierno y a la asamblea general.

Se acuerda que el Sr. D. Juan de Dios

sea el encargado de dar cuenta de su gestión a la

Junta de Gobierno y a la asamblea general.

Se acuerda que el Sr. D. Juan de Dios

sea el encargado de dar cuenta de su gestión a la

Junta de Gobierno y a la asamblea general.

[Faint, illegible text in the left margin]

[Faint, illegible text in the middle column]

[Faint, illegible text in the right margin]